

422

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. - 5 NOV 2020

REF.- REGLAMENTACIÓN DE VISITAS
No. 11001-31-10-022-2019-01064-00

Como quiera que mediante providencia adiada el 8 de octubre de 2019 el despacho decretó visitas provisionales a favor de la menor de edad (fls. 195), sobre la solicitud de revisión o modificación de las mismas se decidirá en la audiencia programada para el próximo 30 de noviembre a las 11:00 a.m., a través de auto de fecha 6 de julio de 2020 (fl. 414).

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 87 de fecha 6 NOV 2020
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario